

Guayaquil, 17 de Junio del 2013.

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de Cidersus S.A.

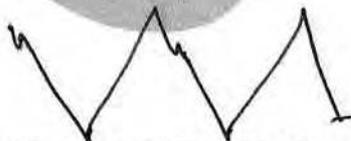
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

1. Se exponen junto al presente los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Notas a los Estados Financieros).
2. Manifiesto que la administración de Cidersus S.A., cumplió con las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas propuestas para el periodo.
3. La empresa adoptó las Normas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con estas normas son los que se presentan adjuntos a este informe.
4. Los resultados de nuestra gestión empresarial se muestran en los Estados Financieros y de acuerdo a nuestro Estado de Resultado Integral indico que la utilidad obtenida (U. Bruta - antes repartición e impuestos) fue de \$8116.65.
5. El patrimonio de Cidersus S.A. se vio afectado por la adopción de las NIIF, por lo que se solicita y recomienda tomar decisiones idóneas a la mejora patrimonial de la empresa.

Atentamente,



X
ING. VICTOR LUIS DE LA FUENTE ILLANES

Gerente General